

PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2022

FIRA

Para 2022, las necesidades de financiamiento de FIRA ascienden a 52.6 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total de 15.0 mil millones de pesos y amortizaciones de 37.6 mil millones de pesos.

Necesidades de Financiamiento de FIRA

(Miles de millones de pesos)

	2021 ^e	2022 ^e	Variación
Total (A+B)	33.8	52.6	18.8
A. Financiamiento Neto Total	-4.3	15.0	19.3
B. Amortizaciones	38.1	37.6	-0.5
Deuda Interna	37.3	36.5	-0.8
CEBURES públicos de largo plazo	6.8	12.9	6.1
CEBURES públicos de corto plazo	5.0	4.3	-0.7
CEBURES privados	25.5	19.3	-6.2
Deuda Externa	0.8	1.1	0.3
OFIs	0.8	1.1	0.3

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a redondeo.

e/ Estimado para el cierre de 2021 y 2022.

Fuente: FIRA.

a) Objetivo

La política de financiamiento de FIRA para 2022 consiste en mantener una estrategia dinámica y flexible para coadyuvar al cumplimiento de las metas del programa institucional, así como al fortalecimiento del patrimonio de la institución y de los principales indicadores financieros.



En 2022, se estima un crecimiento de alrededor de 12% en el saldo de la cartera de crédito directo e inducido con respecto al cierre proyectado para 2021. En caso de rebasar el crecimiento esperado de la cartera, se podrían ajustar las necesidades de financiamiento para captar mayores recursos, sin que éstas excedan su techo de endeudamiento autorizado por la SHCP.

b) Fuentes de Financiamiento

En moneda local, se utilizarán emisiones públicas de corto y largo plazo, así como emisiones privadas con diversos inversionistas institucionales. Asimismo, se dará continuidad a la estrategia de emisión de bonos temáticos para financiar proyectos que tengan un impacto social y/o ambiental positivo, que incorporen factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo o “ESG” por sus siglas en inglés.

En moneda extranjera, se continuará utilizando como vehículo de captación los créditos bancarios. Adicionalmente, se utilizarán las líneas de crédito de OFIs (CAF, BM, KfW, BID, BEI, AFD, entre otros) preferentemente acompañados de subsidios y asistencia técnica para el financiamiento de proyectos relacionados con el cambio climático y la protección al medio ambiente, así como para otros temas sociales en los que FIRA participa.

c) Composición del Portafolio

Al cierre de 2021, se estima que la deuda del portafolio denominada en pesos represente 97% del total. El 86% de la deuda en pesos estará compuesta por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 24% será a tasa fija y el restante a tasa variable.

Para 2022, se espera que la deuda del portafolio mantenga una composición similar a lo proyectado al cierre de 2021. Se estima que la deuda denominada en pesos represente 95% del total. El 84% de la deuda en pesos se compondrá por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 22% será a tasa fija y el restante a tasa variable.



d) Plazo del Portafolio

La estrategia de fondeo es mantener un financiamiento estable de largo plazo, para el cierre de 2021 el plazo promedio estimado de la deuda en moneda local es de 2 años. Respecto a la deuda en moneda extranjera, se han diversificado las fuentes implementando estrategias de financiamiento con bancos y OFIs, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos en esta moneda.

Durante 2022 se espera efectuar dos colocaciones públicas de CEBURES de largo plazo. La primera de ellas en los dos primeros meses de 2022. En estas emisiones se ofrecerán tramos de 1 a 5 años y otros plazos, (en función de la situación del mercado), privilegiando la tasa variable y en caso de encontrar condiciones favorables, a tasa fija.

Estas transacciones se ejecutarán con el fin de alcanzar, por un lado, los objetivos de satisfacer los requerimientos de recursos crediticios del sector agroalimentario, preservar el capital en términos reales y calzar activos y pasivos y, por otro, atender la demanda de una base de inversionistas más amplia, así como el apetito del mercado.

e) Comunicación con Inversionistas

FIRA dará a conocer al mercado su Plan Anual de Financiamiento de 2022, el cual se publicará en el portal institucional.¹ Adicionalmente, mantendrá comunicación periódica para dar a conocer el programa de colocación.

En el ámbito internacional, la institución mantendrá un contacto estrecho con los Organismos Financieros Internacionales y bancos internacionales que proveen crédito externo a FIRA, con objeto de detectar alternativas y oportunidades que estos presenten.

¹ El Plan Anual de Financiamiento de 2022 de FIRA puede consultarse en la siguiente liga: https://www.fira.gob.mx/Nd/Plan_Anual_Financiamiento_2022.pdf.